



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000831-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a instalación de reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros (León) de la carretera LE-521, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 13 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1100831, formulada por D. Luis Mariano Santos Rejero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Leonés-Soria ¡Ya!, de las Cortes de Castilla y León, relativa a la instalación de reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros en la carretera LE-521.

En contestación a la PE 1100831, se informa que durante el mes de julio se inició la tramitación de un contrato menor para colocar lomos de asno en nueve travesías de la provincia de León, una de ellas es la de Matadeón de los Oteros en la carretera LE-521. A día de hoy, el contrato ya está adjudicado y van a empezar a colocarlos en breve.

Valladolid, 5 de octubre de 2022.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Fdo.: María González Corral.